



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000551 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 18 NOV 2013

VISTO:

La Carta Nº 13-2013-CBT, de fecha 21 de Octubre del 2013, Informe Nº 636-2013/GOB REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGE-PJRV, de fecha 28 de Octubre del 2013, Informe Nº 707-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 28 de Octubre del 2013, Memorando Nº 1328-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 29 de Octubre del 2013, Informe Nº 172-2013/GOB REG TUMBES-GRPPAT-OPI de fecha 31 de Octubre del 2013, Proveido de fecha 07 de Noviembre del 2013 y Informe Nº 350-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 08 de Noviembre del 2013, relativo a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES";



CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes ha considerado en su Programa de Inversiones del Año 2013, la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", correspondiendo así a la política de disminuir los riesgos de desbordes del río, de erosión de los terrenos agrícolas y colapso de las obras de captación en diversos valles de la Región de Tumbes.



Que, el Gobierno Regional de Tumbes, ha cumplido con lo normado en la Ley Nº 27293 – Ley Nacional de Inversión Pública, habiéndose elaborado el Perfil de Pre Inversión del Proyecto a nivel de perfil, el mismo que ha sido aprobado por la OPI Regional, contando con la viabilidad correspondiente

Que, con fecha 10 de Setiembre del 2013, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra Nº 026-2013/GOB REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa CONSORCIO BOCATOMA, para la elaboración del Expediente Técnico, y ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", por un monto contratado ascendente a S/. 6'495,840.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100), y un plazo total de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES.



Que, mediante Carta Nº 13-2013-CBT, de fecha 21 de octubre del 2013, el Representante Legal de la Empresa Contratista CONSORCIO BOCATOMA, hace llegar el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", en virtud al Contrato de Ejecución de Obra Nº 026-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, para su revisión y tramite correspondiente de aprobación.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria  
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000551 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 18 NOV 2013

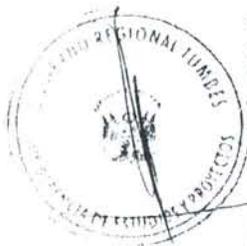
Que, mediante Informe Nº 636-2013/GOB REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-SGE-PJRV, de fecha 28 de Octubre del 2013, el Ingeniero PEDRO JOSUE RIOS VALERA, profesional encargado de la revisión y conformidad, alcanza el Expediente Técnico para su respectiva aprobación del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO-BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", en virtud al Contrato de Ejecución de Obra Nº 026-2013/GOB REG. TUMBES-GRI-GR, informando que en calidad de Supervisor de la elaboración de dicho expediente se ha elaborado teniendo en cuenta todos los parámetros establecidos en el perfil de Pre Inversión, declarando la CONFORMIDAD del expediente elaborado por la empresa CONSORCIO BOCATOMA.



Que, mediante Informe Nº 707-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 28 de Octubre del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO-BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", a la Gerencia Regional de Infraestructura para la aprobación mediante acto resolutivo, con un valor referencial ascendente S/. 6'345,840.00 (SESI MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Abril del 2013, bajo la modalidad de ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, conforme lo establece el contrato, y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES.



Que, mediante Memorando Nº 1328-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 29 de Octubre del 2013, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita el registro de Formato SNIP 15, del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO-BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", precisando que el valor referencial en fase de inversión es de S/. 6'700,749.00.



Que, mediante Informe Nº 172-2013/GOB. REG. TUMBES -GRPPAT-OPI, de fecha 31 de Octubre del 2013, el Sub Gerente de Programación e Inversión, comunica la sobre el registro Formato SNIP 15 para el Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO-BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES".

Que, mediante proveído de fecha 07 de Noviembre del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 172-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-OPI, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de aprobación de Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO-BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES".





### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000551 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 18 NOV 2013

Que, mediante Informe N° 350-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 08 de Noviembre del 2013, el Asesor Legal indica que habiéndose registrado el proyecto en el formato SNIP15 por parte de la OPI y contando con la opinión técnica favorable de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, es de la Opinión que debe emitir el acto resolutorio que apruebe el expediente técnico antes mencionado, conforme lo indica el Contrato de Ejecución de Obra N° 026-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub Gerente de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en virtud al Contrato de Ejecución de Obra N° 026-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR, se concluye que es Procedente Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", elaborado por la Empresa Contratista CONSORCIO BOCATOMA, debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

Que, contando con la visación del Asesor Legal, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones Conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones A la Gerencia Regional de Infraestructura y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales,

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA, SECTOR PUENTE FRANCO- BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DEPARTAMENTO DE TUMBES", ubicado en el sector Francos la Bocatoma, Distrito de Pampas de Hospital, Provincia de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/. 6'345,840.00 (SESI MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), el cual incluye el 10% de gastos generales, 10% de utilidad y 18% IGV, con precios vigentes al mes de Abril del 2013, elaborado por el CONSORCIO BOCATOMA, bajo la modalidad de Ejecución de CONTRATA A SUMA ALZADA, conforme lo establece el contrato, y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub Gerencia de Obras, empresa contratista CONSORCIO BOCATOMA, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, y a las demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

